REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA CONSEJO REGIONAL



ACUERDOS V SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA. 29 DE ABRIL DE 2010.

1.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes modificar el Certificado N°067/2010 tomado al tenor de la III.- Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, desarrollada el día 9 de Abril de 2010, en el siguiente sentido:

Donde dice: "Tratamiento Médico del niño Kemuel Lobos Contreras".

Debe decir: "Tratamiento Médico para personas con problemas especiales de salud, en la región de Arica y Parinacota".

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y el de la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Sierralta, Erpel, Arcaya, Yucra, Figueroa, Sanhueza, Zapata, Díaz y Albornoz.

No se registro el voto de la Sra. Valeska Salazar y de los Sres. Peralta y Paredes por no encontrarse en la sala al momento de la votación.

2.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la propuesta de distribución del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) 2010, en base a los lineamientos entregados por la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, aportándose a los siguientes beneficiarios.

CONICYT M\$245.000.-FIA M\$280.000.-

UNIVERSIDADES O

CENTROS INVESTIGACION M\$370.000.GORE ARICA Y PARINACOTA M\$45.566.TOTAL A DISTRIBUIR M\$940.566.ARRASTRE 2009 M\$1.099.904.TOTAL PROVISION 2010 M\$2.040.470.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Sierralta, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

CARLOS CORDOVA GARRIDO
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA.